

SEMANARIO

Un Lugar
de Encuentro



IGLESIA BAUTISTA
PUEBLO
DE DIOS

Domingo 10:00 hs
Calle 12 e/ 162 y 163 Norte

FUNDADO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1981 • RE-2022-81243159-APN-DNDA#MJ DIRECTOR PROPIETARIO: CARLOS V. DELLE VILLE IMPRESO EN LOS TALLERES DEL DIARIO EL DIA, AV. 44 E/ 153 Y 155 S/N LA PLATA
AÑO XL • EDICION N° 1.849 • Semana del 12 al 18 de enero de 2023 • Acompaña las ediciones del Diario EL DIA • PROHIBIDA SU VENTA POR SEPARADO

Av. Montevideo N° 1400 • (1923) Berisso • Pcia. de Buenos Aires • Telefax: 461-2621 • E-mail: redaccion@semanarioelmundo.com.ar • Socio activo de ADEPA y APEBAL • Las notas son responsabilidad de los firmantes • Los textos publicitarios son responsabilidad de los anunciantes.

Salud a la justicia

La CTA Autónoma Regional Berisso advierte que integrantes de la cooperativa de la salud Clínica Mosconi son blanco de hechos de 'hostigamiento y persecución'. Directivos de la institución indican que las decisiones adoptadas responden a necesidades operativas del establecimiento y van a la justicia pidiendo sanciones contra quienes ponen en riesgo el servicio que presta la clínica a la comunidad. A la vez, piden ir a fondo con una investigación respecto de presuntos delitos económicos de la anterior administración.

Página 6



 www.elmundodeberisso.com.ar |  @elmundodeberisso |  221 314 4927



Visítanos y encontrá la mejor variedad de productos, junto a la calidad y atención que nos distingue.

Calle 10 entre 153 y 154 | Berisso | TEL 464-5128

Protesta en las playas locales por la prohibición a los acampes

Invocando razones de seguridad, funcionarios comunales advirtieron a la comunidad que se extenderá la prohibición de acampar y acceder a las playas habilitadas en el distrito a partir de las 19:00 horas. La medida no fue vista con agrado desde distintos sectores, entre ellos diferentes organizaciones sociales, como las integrantes del grupo Vecinos Autoconvocados por el Canal Humedal Urbano Génova (VACHUG) y vecinos que como respuesta, decidieron convocar días atrás a un acampe en la playa de Palo Blanco.

“La causante principal de esta protesta es que con la llegada de la temporada la gente empezaba a poner sus carpas y venía la policía y les decía que no podía acampar. El enojo mayor fue cuando el subsecretario de Seguridad Federico Ruiz sacó una nota en la que decía que estaba prohibido acampar. La palabra prohibición nos hace mucho ruido, a nosotros nadie nos puede prohibir nada referido a esto, menos en Berisso”, expusieron el grupo denominado Palo Blanco.

También hicieron alusión a

que el Municipio debe respetar una tradición que se lleva a cabo en las playas del distrito. “No es que se nos ocurre acampar ahora, toda la vida fue así. El grupo que nos gobierna, que nos de una explicación lógica de por qué no podemos instalar nuestras carpas, pero también que explique por qué le cedieron La Balandra a un sector de la UOCRA”, respondieron desde el grupo, haciendo alusión a un predio que uno de los sectores de ese gremio refaccionó para uso propio y sin permisos oficiales a la vista.

Este tema motivó una nueva polémica y pedidos de informes desde el Concejo Deliberante, atento a que por el momento no se presentó ninguna documentación que lo argumente.

Sobre el balance de la jornada de protesta, desde los sectores reclamantes fue considerada como positiva. “Se desarrolló con tranquilidad, no hubo problemas, nadie se peleó con nadie y asistió mucha gente. La jornada se realizó en Palo Blanco, algunas carpas se levantaron en playa Municipal y en el caso de La Balandra in-

tentaron quedarse pero fueron quince policías sacarlos. Una jornada similar se va a repetir en playa Municipal”, adelantaron desde los grupos que hacen sentir su disconformidad con esta medida inédita hasta el momento en el distrito. Respecto a la posibilidad de alguna instancia de diálogo con las autoridades comunales para tratar de resolver esta problemática, desde el sector expusieron que los propios funcionarios ‘le tomaron el pelo’ al pedido de rever la medida adoptada y bajo la comparación con lo que ocurre en la Costa Atlántica. “Esto nos da bronca y entre otras cosas queremos saber qué hacen con la plata que les llega por del Operativo Sol, porque en Palo Blanco por ejemplo había solo dos policías. Somos gente civilizada, que no tiene un mango en el bolsillo y lo único que pudo comprarse fue una carpita para llevar a su familia a Palo Blanco”, resaltaron como postura.

“NO” A LA PRIVATIZACIÓN

El grupo Vecinos Autocon-

vocados por el Canal Humedal Urbano Génova (VACHUG), también expusieron a través de un comunicado el rechazo a la medida impuesta por la comuna. “Las playas son públicas, sumate al acampe y decile no a la privatización de estos espacios que son de todos. No estamos de acuerdo con la toma de medidas arbitrarias y sin consulta popular. Históricamente nuestras playas han sido punto de encuentro, zonas de diversión, esparcimiento y contacto



con la naturaleza. No estamos de acuerdo con que se le cedan a particulares los espacios públicos que son nuestros y por los cuales pagamos con nuestros impuestos su mantenimiento”, manifestaron también.

Además, recordaron que el acampe, así como el acceso a

las playas públicas luego de las 19:00, estuvo prohibido durante el aislamiento por Covid y tras manifestar su desacuerdo con aquella medida, insistieron en que la prohibición “no fue levantada sino recientemente ratificada por la comuna local aduciendo motivos de seguridad”.

Actividad por Día de Reyes en local de Juntos Berisso

El referente de Juntos Berisso, Pablo Swar encabezó una jornada por el Día de los Reyes Magos, en una actividad que tuvo lugar en el local partidario ubicado en Avenida Montevideo entre 18 y 19.

“Armamos más de 600 bolsas con golosinas que fueron entregadas a los niños. Es

una actividad que la llevamos adelante gracias al compromiso del equipo de Juntos Berisso y también con su juventud, que sigue estando cerca de los vecinos e impulsando estas jornadas que nos llenan de alegría”, señaló el actual concejal Swar, sobre la tarea que contó con la participación de integrantes del espacio y que fue



organizada por los militantes de dicho frente político.

miksa
La energía del color

FÁBRICA DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS

0810-222-4889 / www.miksa.com.ar

CASA CENTRAL LA PLATA: AVDA. 66 Nº 1865 E/132 Y 133 - TEL: (0221) 450-7558 / 450-7663 / LA PLATA: 13 Nº 327 E/38 Y 39 / CITY BELL: CNO. GRAL. BELGRANO E/ 480 Y 481 - TEL: (0221) 472-3957 / TOLOSA: AV. 520 ESQ. 9 - TEL: (0221) 588-5825 / BRANDSEN: AV. SAENZ PEÑA Nº 383 - TEL: (02223) 445108 / QUILMES: ANDRÉS BARANDA Nº 1980 - TEL (011) 7521-4252 / **BERISSO: CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) Nº 3413 E/ 156 Y 157 - TEL: (0221) 461-2017**



Seguinos e inspire!!!

GRUPO GURUCIAGA SEGUROS
Matrícula 101085 SSN

Líder en Seguros del Automotor y Personales
Representante Oficial en la zona

SANCOR SEGUROS

Montevideo esq. 4 / 461-1338

Ortopedia BERISSO • ALQUILERES

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Muletas de aluminio
- ▶ Bota Walker
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Andador
- ▶ Nebulizadores
- ▶ Cama ortopédica c/barandas

ALQUILER por 30 días, con DNI, 1 Servicio y Depósito

221-15 641 9070 / Montevideo esq. 5 ORTOPEDIA BERISSO

Compactaron 100 caños de escape de motos

Se trata de dispositivos secuestrados por violación a la Ordenanza que prohíbe los denominados escapes 'libres'.

La semana pasada, la Municipalidad procedió a la compactación de alrededor de un centenar de caños de escape secuestrados en operativos de control vehicular por violación de la Ordenanza que prohíbe los dispositivos que producen los denominados 'cortes', objetos por el trastorno sonoro

que generan.

El procedimiento se llevó adelante en inmediaciones de 8 y Montevideo y fue presenciado por autoridades comunales y policiales.

Federico Ruiz, subsecretario de Seguridad Ciudadana y antes responsable del área municipal de Tránsito, recordó



que la Ordenanza 3920, aprobada durante el 2022, surgió de la labor conjunta de personal de Seguridad Vial, el COM, el

Juzgado de Faltas, el Concejo Deliberante y la Policía.

En concreto, la norma prohíbe la circulación en la vía pú-

blica de automóviles, moto vehículos y cuatriciclos que tengan incorporados escapes libres, modificados los de fábrica o posean cualquier dispositivo que provoque explosiones o los denominados "cortes".

"Había un reclamo fuerte de los vecinos y las vecinas por el ruido que causan las motocicletas con estas explosiones. Con la Ordenanza en vigencia, nos habíamos puesto como meta que cuando llegáramos al secuestro de los primeros 100 ca-

ños de escapes íbamos a cumplir con lo que nos habíamos comprometido como gestión, y hoy procedimos a la compactación", describió Ruiz.

Previo a la promulgación de esta Ordenanza, las motos secuestradas con estos dispositivos podían ser retiradas sin modificaciones por sus titulares luego de cumplir con la sanción respectiva. "Esta Ordenanza nos habilita a retirar de las motos secuestradas este tipo de caño de escape", precisó el funcionario.

Facciones de la UOCRA en disputa por unidad básica

Dos grupos ligados a la UOCRA regional identificados con diferentes referentes se disputaron violentamente la semana pasada el local de la unidad básica del peronismo localizada en Montevideo entre 5 y 6.

A hora temprana del jueves por la mañana, personas ligadas a un referente identificado como David 'Tino' Alzogaray, ingresaron al espacio alegando tener derechos para ocuparlo.

Afuera, y en presencia de efectivos policiales fuertemente armados, pugnaron por ingresar otras personas identificadas con el referente Iván Tobar, quienes aseguraron ser titulares de la unidad básica.

El episodio generó tensión en una zona del centro de la ciudad en la que se concentran numerosos organismos públi-



cos y privados, con un importante flujo de público.

Minutos antes del mediodía, Alzogaray y su grupo finalmente se retiraron, escoltados por efectivos policiales que procuraron mantener se-

parados a los grupos en pugna para tratar de evitar escenas más violentas, teniendo en cuenta la presunción de que algunas de las personas que participaron del episodio podrían estar armadas.

Candidato de Juntos se entrevistó con vecinos de Villa San Carlos

Dentro de sus actividades de campaña, el precandidato de Juntos por el Cambio Hugo Dagorret, inició una agenda de reuniones con vecinos de distintos barrios.

En los últimos días compartió charlas con residentes de Villa San Carlos, con los que abordó diferentes temas y en especial surgió el de cuestiones referidas a la inseguridad, problemática sobre la que Dagorret acostumbra hacer hincapié y subrayar como una de las cuestiones que más preocupa a los berissenses.

"La gente nos dice que no ve a la policía por la zona, que no hay patrullajes y que cuando llaman al 911 tardan más de una hora en llegar", expuso el precandidato sobre testimonios recogidos de parte de una mu-

jer que vive junto a su hija y dos nietos adolescentes.

Dagorret agregó que entre sus planteos, los vecinos afirman tener temor en salir de noche, "Un hombre que reside con su esposa y un hijo pequeño, nos dijo que después de las diez de la noche la zona es tierra de nadie", mientras que otra mujer expuso que a su sobrina días atrás le robaron su teléfono celular en la calle "fueron dos pibes que pasaron en moto cuando eran las dos de la tarde".

Junto a militantes que lo acompaña en su precandidatura, el referente radical describió que tomaron nota de las inquietudes del grupo integrado por unos veinte vecinos y que conversaron sobre las propuestas que proponen llevar a-

delante. "La gente nos recibió amablemente, a algunos de ellos los conozco de toda la vida", apuntó Dagorret, quien agregó que entre los reclamos también surgió el de las deficiencias en el servicio de recolección de residuos, especialmente el de no habituales. "Llaman al Corralón Municipal y dicen que les toman el pelo ante cada pedido. A esto sumaron la falta de mantenimiento en el Cementerio Municipal, lo más doloroso de la tarde fue el reclamo de Rosa que al llevarle flores a su madre se encontró con el pasto casi a un metro de altura, a pesar de que religiosamente paga el canon por mantenimiento", describió el precandidato, quien anunció que seguirá con este tipo de encuentros.

SHOW en VIVO
SÁBADO 14

ALMORZA y CENÁ en
Parrilla El Pampa
en su Salón Comedor

PATRICIA ALFANO
una voz hermosa

Comidas para llevar **DELIVERY**
ESTACIONAMIENTO PROPIO CON VIGILANCIA

abierto
de miércoles a domingos
12:00 a 15:00 y 20:00 a 02:00 hs
CERRADO LUNES Y MARTES

30 ESQUINA 166 | 464 0670 | 461 7631 | 221 564 7545

Italo Di Lázzaro
CASA DE SEPELIOS

Atendemos con la calidez y
calidad que nos distingue

ESCRITORIO
Avenida Montevideo 1419 (e/ 16 y 17)
Teléfono 461-2207

ATE - DIBA - POLICÍA - IPS - SALUD
... y todas las otras mutuales

VELATORIOS
Calle 16 n° 4660

VIA OPTICA
LENTES • FOTOGRAFIA

ENERO DE VACACIONES

Berisso
Montevideo N°1398 • ☎ 221 564-3376

La Plata Sucursal 1
48 N°863 entre 12 y 13 • Teléfonos 424 4158 / 422 2976

La Plata Sucursal 2
8 y 34

Nuevo camión cisterna para Bomberos Voluntarios

El acto de presentación de la nueva unidad tuvo lugar este miércoles y de esta manera Berisso se convierte así en el distrito con mayor capacidad hídrica para combatir el fuego.

Bomberos Voluntarios sumó una nueva unidad a su parque automotor, la que fue presentada el miércoles en un acto que se realizó en el Cuartel Central de Avenida Génova y 164. Entre los que asistieron al acto se encontraron a la directora Nacional de Bomberos, Carolina Busquier, el intendente local Fabián Cagliardi, integrantes del Cuerpo Activo y de Reserva de la entidad bomberil, junto a funcionarios locales, miembros de empresas y comercios que trabajan y colaboran con la institución.

La ceremonia estuvo encabezada por Roberto Scafati, presidente de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, quien repasó los logros alcanzados en los últimos meses por la entidad y agradeció a quienes se sumaron a la tarea que realizan, gesto que se remarcó a través de la entrega de diplomas recordatorios.

El nuevo camión cisterna se adquirió de manera mixta, gracias al aporte de vecinos, socios, comerciantes, empresas y los fondos del subsidio que otorga la Ley Nacional 25.054, explicó Scafati ante los presentes. El flamante vehículo está destinado a auxiliar y garantizar la provisión de agua en incendios de grandes superficies.

“Esta compra se pudo hacer gracias al trabajo mancomunado que hacemos con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, es mucha la ayuda que recibimos de ellos, como así de las empresas que hacen un gran aporte y de los socios que todos los meses colaboran pagando su cuota”, afirmó Scafati.

En cuanto a su llegada, desde Bomberos se detalló que la unidad fue adquirida a mediados del año pasado en Alemania y que fue reacondicionada en nuestro país, estando ya al servicio de la región. El nue-



vo vehículo que fue bendecido por el diácono Roberto Ingeniero, se suma a dos ya existentes con capacidad de 10 y 13 mil litros, lo que hace que el Cuartel cuente con la mayor capacidad hídrica en la región.



Operativos de control vehicular en accesos a balnearios

Durante el fin de semana pasado la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, en conjunto con la dirección de Seguridad Vial y personal policial, llevaron a cabo operativos de control vehicular en los balnearios del distrito.

Los controles, se realizaron en las playas de Palo Blanco, Municipal y en el acceso a La Balandra. Dichos procedimientos, que tuvieron como objetivo la verificación de licencia de conducir, cédula verde y seguro, arrojaron como resultado la realización de unas setenta infracciones durante sábado y domingo. En los operativos se



procedió al secuestro de doce vehículos por falta de documentación y seis por alcoholemia, el resto se trató de infracciones menores.

Las autoridades confirman que este sistema de controles se mantendrá durante toda la temporada de verano en diferentes puntos de la ciudad.

Calendarios de pagos de ANSES

El pasado martes 10 de enero ANSES comenzó con los pagos de jubilaciones y pensiones mínimas, Asignación Universal por Hija e Hijo (AUH) y Asignación Familiar por Hija e Hijo. En tanto, los jubilados y pensionados reciben su haber junto a la segunda cuota el refuerzo de ingresos de 10 mil pesos, por lo que ninguna jubilación queda por debajo de los 60 mil pesos.

El organismo estableció para este primer mes del año el siguiente cronograma:

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo: DNI terminados en 0, el 10 de enero. Terminados en 1, el 11 de enero. En 2: 12 de enero. En 3, el 13 de enero. En 4, el 16 de enero. En 5: 17 de enero. En 6, el 18 de enero. En 7, el 19 de enero. En 8, el 20 de enero.

En 9, el 23 de enero.

Asignación Universal y Asignación Familiar por Hijo: DNI terminados en 0: 10 de enero. En 1, el 11 de enero. En 2, el 12 de enero. En 3, el 13 de enero. En 4, el 16 de enero. En 5, el 17 de enero. DNI terminados en 6, el 18 de enero. En 7, el 19 de enero. En 8, el 20 de enero. DNI terminados en 9, el 23 de enero.



1964 - 2023
59 años al servicio de nuestros clientes



Tel.: 461-2565 y 464-6153
Calle 11 y 163

MARIANO FLAMMINI
EMPRESA DE SEPELIOS

Av. Montevideo N° 2630
(entre 27 y 28)

RETROACTIVO A DICIEMBRE

Aumento del 22 por ciento para las becas Progresar

Los ministros de Economía y Educación, Sergio Massa y Jaime Perczyk, anunciaron la semana pasada un aumento en el monto de las becas Progresar que pasarán a \$9.000 mensuales desde diciembre 2022, lo que representa un incremento del 150 por ciento desde septiembre 2021.

“Este 22% de aumento en las becas Progresar representa no solamente una mejora en casi 1.700.000 chicos y chicas de todo el país, sino que además representa un aumento de la inversión por parte del Estado Nacional de 150.000 millo-

nes de pesos a lo largo de todo el año”, indicó el ministro de Economía.

El aumento es retroactivo a diciembre, por lo que el ministro de Educación, Jaime Perczyk, mencionó que “en los próximos días se abonará la diferencia”.

Por su parte, el titular del Palacio de Hacienda adelantó que aspiran a volver a actualizar la beca para el mes de marzo, entendiendo que cuando empiece el ciclo escolar los gastos en transporte, libros, material didáctico, y conectividad, sumarán mayor presión al

gasto de los estudiantes.

“Son medidas que nos tienen que dejar satisfechos, nos tienen que hacer sentir orgullosos y que de alguna manera en la apertura del Presupuesto de este año tienen que tener prioridad; invertir en educación tiene que ser una prioridad”, subrayó Massa en el anuncio junto al ministro de Educación.

La inversión en educación tiene que ser en infraestructura, tiene que ser obviamente en mejores salarios para nuestros docentes, nuestros profesores, el personal de maestranza de escuelas y universidades, pero

también tiene que ser para darle la mayor posibilidad y capacidad de acceso a la educación pública a nuestros hijos, concluyó el titular de la cartera de Hacienda.

Las becas Progresar son un programa integral que acompaña a los y las jóvenes para que finalicen sus estudios primarios o secundarios, que continúen en la educación superior o se formen profesionalmente. El propósito es orientar la acción estatal en el sentido de las necesidades de desarrollo y crecimiento de la Argentina, garantizando condiciones igua-

litarias de acceso a la educación, la permanencia y el egreso.

Por último, también destacó el trabajo que se viene llevando a cabo con “Argentina Programa 4.0” que junto al Ministerio de Educación y 41 universidades, hoy tiene a más de 70.000 chicos y chicas de la Argentina haciendo capacitación de manera virtual para recibirse de programadores. “Entendemos que la inversión en capital humano es la inversión más importante que puede llevar adelante un país”, indicó Massa.

REFUERZO A UNIVERSIDADES

El titular de la Cartera económica anunció también que el gobierno reforzará el presupuesto de universidades nacionales en la Decisión Administrativa 1. Si bien no habló de montos, indicó que lo harán “con el objetivo de garantizar la mayor capacidad posible y capilaridad posible del sistema educativo para preparar a nuestros chicos para el futuro porque entendemos que es la mejor inversión que podemos hacer”.

Brindis en el Puerto

Autoridades del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata encabezadas por su presidente José María Lojo, compartieron días atrás un brindis al que fueron convocados, además de

quienes forman parte del equipo que trabaja en forma cotidiana en el ámbito del Consorcio, diferentes actores de la comunidad portuaria local.

En la despedida de 2022,

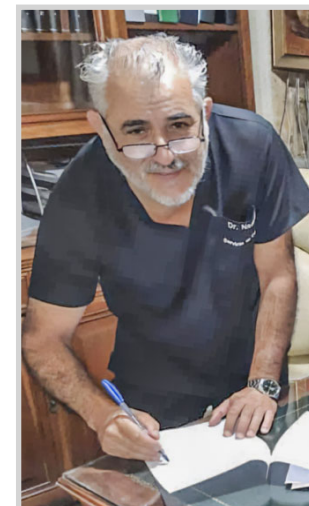
Lojo agradeció a empresas e instituciones con las que el Puerto viene trabajando en el impulso de la economía de la región. “Para nosotros es muy importante fortalecer lazos de

confraternidad y colaboración con actores de la comunidad, para seguir construyendo un puerto al servicio del desarrollo regional”, definió también el directivo.



Convenio con la Agremiación Médica

La Comisión Directiva de la Agremiación Médica de Berisso firmó un convenio con la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para que los alumnos de las E.P N°10 y E.P N° 18 de nuestra ciudad puedan disfrutar del programa “Escuelas de Verano” en su predio de la zona de Los Talas. La propuesta se desarrollará durante el mes de enero de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas. “Esta entidad Médica acompaña a los niños y niñas de nuestro Distrito en este programa desde hace más de doce años, teniendo en cuenta el espíritu de nuestro Estatuto y la solidaridad y empatía con nuestros pequeños berissenses, entendiendo que de esta forma tam-



bién hacemos Medicina”, aportaron como concepto desde la entidad médica.

Horario de verano en la recolección

La Secretaría municipal de Obras y Servicios Públicos informó que debido a las altas temperaturas, hasta el miércoles 1° de marzo, el servicio de recolección de residuos habi-

tuales turno tarde iniciará su recorrido a las 11:00. Desde el área se pidió a los vecinos que los residuos sean sacados antes de esa hora para evitar su acumulación en la calle.

Autoservicio "Las Islas"
 Todo de Todo
 TALABARTERÍA
 7 N° 4525 - 464 2221

De Mates Berisso
 El regalo ideal

DE MATES BERISSO

EVOLUCIÓN
 EN BERISSO

Hugo Dagorret
 INTENDENTE 2023

RAICES
 DEL DAWSON

UN VIEJO BAR EN LA CALLE NUEVA YORK.
 UNA NUEVA PROPUESTA GASTRONÓMICA CULTURAL.

Desayunos- Almuerzos - Meriendas- Cenas - Eventos - Espectáculos.

DE LUNES A DOMINGO
 ABIERTO DESDE LAS 9 HORAS

ENERO VACACIONES

RAICES Reservas por ☎ 221 506-6978
 2 (Nueva York) y 169 (Marsella) - Berisso
 /raicesdeldawson

Salud a la justicia

La CTA Autónoma Regional Berisso advierte que integrantes de la cooperativa de la salud Clínica Mosconi son blanco de hechos de 'hostigamiento y persecución'. Directivos de la institución indican que las decisiones adoptadas responden a necesidades operativas del establecimiento y van a la justicia pidiendo sanciones contra quienes ponen en riesgo el servicio que presta la clínica a la comunidad. A la vez, piden ir a fondo con una investigación respecto de presuntos delitos económicos de la anterior administración.

En los últimos días, autoridades de la Cooperativa de la Salud Clínica Mosconi intensificaron sus gestiones dentro de la órbita judicial con el objetivo de normalizar el funcionamiento del establecimiento.

En tal sentido, adelantaron que solicitarán la detención de personas ligadas a la Cooperativa hoy separadas de sus tareas y elevarán una denuncia para que se investigue el manejo de fondos de anteriores autoridades de la institución, incluyendo los meses en que la administración del establecimiento estuvo en manos del gobierno municipal.

El clima que se vive dentro del edificio de calle 8 entre 157 y 158 dista de ser el ideal. El mapa muestra un marcado enfrentamiento entre la mesa directiva, votada en elecciones que se llevaron adelante en marzo del año pasado y referentes de la CTA Autónoma Regional Berisso, que en aquella elección avalaron explícitamente a la lista que resultó vencida.

De acuerdo a las afirmaciones que se emitieron desde la organización gremial, algunos de los alrededor de ciento veinte socios de la Cooperativa se ven afectados por prácticas de 'hostigamiento y persecución' que fueron denunciadas ante organismos como el Instituto

Nacional de Asociativismo y Economía Social Cooperativas y Mutuales (INAES) y el Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC).

A esos planteos se suma el referido al bajo nivel de ingresos que tienen quienes integran el plantel y la decisión de la comisión directiva de no permitir la realización de una asamblea el pasado 27 de diciembre, en un episodio que culminó incluso con la presencia de efectivos policiales en el edificio.

El pasado martes volvieron a vivirse momentos de tensión, cuando trabajadores separados de sus tareas intentaron ingresar al edificio, aunque sin éxito merced a la actuación de personal de seguridad.

Desde la actual conducción de la Cooperativa se sostiene que todas las decisiones referidas a cambios de turno o de sector, razones por las que en parte surgieron las protestas aledañas, obedecen a 'razones operativas' y a la necesidad de 'brindar mejores respuestas' a la demanda de los pacientes y la comunidad. A la vez, se argumenta que los planteos efectuados públicamente por los actores gremiales que conforman la CTA a nivel local tienen claras 'connotaciones políticas' y que desde su inicio, la gestión de la nueva conducción de la Cooperativa, apunta a re-

solver irregularidades halladas en el campo contable, enfrentando innumerables escollos para avanzar en su proyecto de saneamiento.

PRESENTACIÓN ANTE LA SUPREMA CORTE

Con la asistencia del representante legal de la entidad Daniel Mazzocchini, la presidente de la Cooperativa de Trabajo de la Salud Clínica Mosconi Limitada, Silvia Argañaraz, efectuó el pasado 2 de enero una presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, mediante la que denunció los delitos de "usurpación y violación de domicilio" y "asociación ilícita".

En la denuncia se argumenta que a ocho personas - Gisella Barboza, Mariela Cruz, Maximiliano Espósito, Romina Fernández, Gabriel Gallardo, María Rosa Gómez, Lisi Mac Loughlin y Claudia Ponce - se les prohibió el ingreso a la Clínica, dado que "generan disturbios internos, amenazan y vituperan al resto del personal" y que "han puesto en riesgo la adecuada atención de los pacientes, afectando el servicio público de la salud".

La presentación, exponen las autoridades de la Cooperativa, cuenta con el respaldo de varios testimonios que permiten advertir la gravedad del tema. Del mismo modo hace hincapié en que, pese a que se prohibió su ingreso, los denunciados ingresaron 'por la fuerza' para 'perjudicar a los pacientes y al servicio, cuestionando a las actuales autoridades' y finalmente se pone de relieve que del 'motín' participó una trabajadora con carpeta médica, cuya función (servir la comida, realizar el aseo y brindar atención de pacientes internados) debió ser cubierta en los últimos tiempos por personal de otros sectores.

En el mismo documento se aclara que si bien se prohibió el



ingreso al edificio de las mencionadas personas, las mismas continuarán percibiendo sus ingresos hasta tanto se resuelva un proceso disciplinario en curso.

NUEVAS DENUNCIAS

A inicios de esta semana, autoridades de la Cooperativa preparaban una presentación mediante la que solicitarían la detención de los cooperativistas denunciados y el inicio de una investigación de manejos contables de las anteriores administraciones.

Daniel Mazzocchino, representante legal de la actual administración de la Clínica, brindó detalles de la presentación. "De la conducción anterior quedó haciendo tareas en la clínica el hijo del ex-director, quien con un grupo de otros cooperativistas están obstaculizando el servicio de salud que aquí se presta. No hay problemas con que la gente ejerza sus derechos y quiera llevar adelante actividades políticas, pero no en términos que tengan que ver con boicotear un servicio esencial como es el de la salud; no se puede tener a personas dentro que hacen reuniones y dejan de prestar su servicio a los pacientes internados", afirmó.

En su rol de representante legal de la conducción que encabeza Silvia Argañaraz, el abogado penalista indicó que ya se efectuó un sumario interno y se tomó declaración a varios empleados para tratar de establecer con el mayor grado de certeza posible lo que venía sucediendo en la institución. "Mediante los testimonios constatamos lo que ocurría. Mientras tanto, la situación se hizo insostenible y se decidió suspender a ese grupo preventivamente con goce de los retornos como socios, cosa de no generarles ningún perjuicio económico, pero manteniéndolos obviamente fuera de la institución, porque necesitamos gente que preste el servicio adecuadamente o que no lo obstaculice: es mejor pagarles sin que hagan nada a que vengan a molestar o perjudicar el trabajo del resto", afirmó.

"A pesar de eso, ingresaron igual a la institución, empeorando la situación, por lo que efectuamos una denuncia penal por usurpación y violación de domicilio. Así se está manejando esta gente que no queremos y para las que pedí la detención. Si esto no se cumple tomaremos medidas mayores con el fin de garantizar la prestación del servicio", adelantó Mazzocchino.

A la vez, el profesional efectuó una serie de cuestionamientos hacia los manejos administrativos y contables de las administraciones anteriores. "Quieren hacer quebrar a la actual conducción que encabeza Argañaraz y que no se investigue la monstruosa estafa que venía haciendo la gestión anterior. Elaboramos una denuncia penal porque eliminaron toda la documentación de prueba, pero eso queda registrado en las entidades bancarias con las que operaron. Existen sobrefacturaciones en la compra de insumos: por ejemplo se pagaron dos millones de pesos por mes en la provisión de oxígeno, algo que no está relacionado con la realidad. Con esta demanda buscamos que los fiscales investiguen cuánto se robaron. Esto incluye a la gestión que tuvo involucrado al Municipio en la conducción de la clínica. Acá se investigará a todo el mundo.

Queremos saber cuál es la relación de estos ex-directivos con las autoridades municipales actuales. Esto será a fondo", adelantó Mazzocchino, poniendo además en tela de juicio la actuación gremial dentro de una cooperativa, que se rige por una normativa diferente a la de otro tipo de empresa.

TRABAJAMOS CON PRESUPUESTOS SIN CARGO
3 AÑOS DE GARANTÍA

ARTE ZINC
ZINGUERIA DE OBRA

Más de 30 años de trayectoria certifican nuestra calidad

REPARACIÓN DE TECHOS
CANALETAS
HASTA 6 mts. SIN COSTURA
TINGLADOS - VIVIENDAS

STEEL FRAMING (15) 522 5191

Casa Pantillón
desde 1962 a sus pies

**ZAPATERIA
ZAPATILLERIA
MARROQUINERIA**

9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs
de Lunes a Sábados

Tarjeta de crédito y débito
Calle 11 (Guayaquil)
N° 3744 e/ 159 y 160
Tel. 461 1462 - Berisso

IMPRENTA

Berisso Gráfica
(ex Berigraf)

servicios gráficos

- FORMULARIOS CONTINUOS
- TARJETAS PERSONALES
- HOJAS MEMBRETADAS
- TALONARIOS DGI
- PLANILLAS
- FOLLETOS
- VOLANTES

E-mail: imprentabg@yahoo.com
Calle 9 N° 4401 - Local 3
e/ Montevideo y 166

221-461 6487
221-350 9684
221-537 9766

ROBO EN VILLA PROGRESO

Tres delincuentes simulaban dispararle a un joven frente a su padre

Un feroz robo tuvo lugar en las primeras horas del pasado miércoles en la zona de Villa Progreso, cuando tres delincuentes encapuchados saltaron un paredón lateral de una vivienda ubicada en calle 67 y 122 Bis, en la que redujeron a un hombre de 64 años y a su hijo de 37 para robarles una suma de 150 mil pesos.

Según explicaron las víctimas del violento hecho, padre e hijo se habían levantado temprano para concurrir a su trabajo en la Delegación Municipal de Villa Progreso, pero fueron sorprendidos por los asaltantes que además se encontraban armados.

Rubén Eduardo Herpo, contó que todo sucedió a las

6:00 de la mañana, cuando salió del baño y vio saltar a tres jóvenes desde la calle al paredón que comunica con el fondo de su casa. "Enseguida me apuntaron y me exigieron que me quedara quieto. No entendía nada, pero tampoco era cuestión de hacerme el guapo y resistirme. Apenas vieron a mi hijo, le apuntaron y ense-

guida le ordenaron que se tirara al piso. Uno de los asaltantes comenzó a arengar al que tenía el arma de fuego y decía "tirale, tirale" para que baleara a mi hijo", comentó la víctima mayor.

En su relato, Rubén explicó el drama vivido. "Cuando le apuntaron a mi hijo me desesperé. No sé si era un arma de

verdad o una réplica, pero tampoco quise correr riesgos, porque estaba en juego la vida de mi hijo. Solo les pedí que no le hicieran nada", relató el hombre todavía conmocionado por lo vivido, quien para evitar que le hicieran daño a su primogénito de nombre Eduardo, fue con uno de los delincuentes hasta su dormitorio y les entre-

gó 150 mil pesos que guardaban de sus ahorros.

"Recién ahí se calmaron, se ve que quedaron conformes con el monto y no les importó robar ninguna otra cosa", precisó Rubén Herpo. Con el dinero en su poder, los delincuentes finalmente huyeron de la escena sin dejar rastros.

Robo y roturas en el CAPS N° 18 de Villa Zula

El Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) N° 18 de Villa Zula, ubicado en calle 175 entre 37 y 38, fue víctima de un acto vandálico, por tanto desde la Secretaría de Salud del Municipio, se informó que el servicio que habitualmente presta se ve afectado.

De manera oficial se confirmó que los malvivientes sustrajeron dos televisores que estaban dispuestos en la zona de la sala de espera; una computadora e insumos de uso cotidiano y medicamentos para la atención de pacientes y efectuaron daños en el ingreso, entre

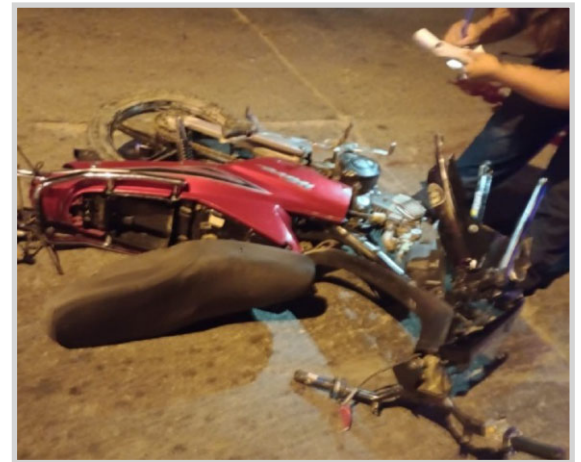
otros perjuicios.

"Esta situación afecta notablemente el servicio de atención primaria para los vecinos y las vecinas de la zona, y principalmente, en el marco de la informatización de las historias clínicas, el robo de la PC implica la falta de acceso a los datos de pa-

cientes para sus respectivos médicos", consignaron desde el área sanitaria municipal.

Del mismo modo se hizo referencia desde el Municipio, que desde la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana se realizó la denuncia correspondiente para su investigación e intervención.

Accidente fatal en 26 y 162



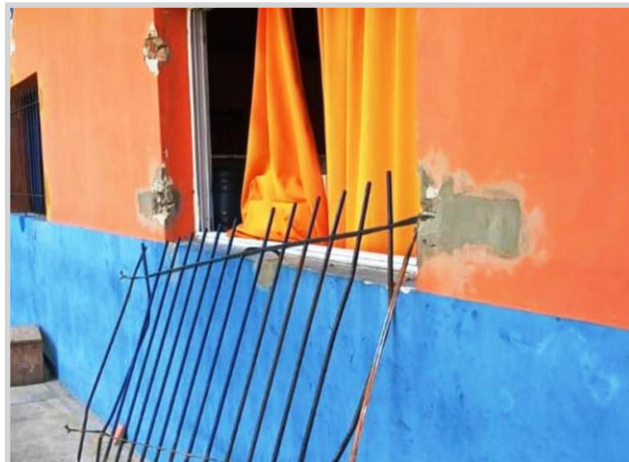
Un joven de 19 años perdió la vida después de protagonizar un accidente de tránsito. Ocurrió esta madrugada en las calles 26 y 162. Por razones que se investigan una camioneta Peugeot Partner conducida por Juan Guillermo Ortiz chocó con una motocicleta color rojo en la que circu-

lababa el Rodrigo Oroño. El hecho quedó caratulado como "homicidio culposo". Si bien se hizo presente en el lugar la ambulancia del SAME, Oroño llegó sin vida al Hospital Larraín. En el hecho intervino la Comisaría Segunda y la Fiscalía N°10 a cargo del Dr. Vercellone.

Vandalismo y robo en Trabajadores de la Carne

El predio de Trabajadores de la Carne de Berisso, localizado a la vera de la Avenida del Petróleo, fue reciente escenario de un hecho de vandalismo y robo. Las acciones de quienes perpetraron el daño se concentraron sobre todo en la zona del buffet del club de fútbol infantil, y entre los elementos sus-

traídos figuran una heladera y un freezer de importante valor económico, además de una ventana, una pava eléctrica, bancos y mesas. Quienes quieren colaborar con la institución para intentar reponer parte de la pérdida pueden hacer contacto con el (221) 572-6781 o (221) 501-1345.



EL MUNDO DE BERISSO

HORARIO DE VERANO
LUNES, MARTES Y VIERNES DE 8:00 A 12:00

☎ 461 2621 📞 221 314 4927

Tapicería "EL VASCO"

Retapizados | Reparación | Sillones
Sillas | Modernos | Antiguos | Gacebos

MOTOS - HOGAR
Lonas - Telas - Cuerinas

☎ 221 15 436 6753
Berisso, Ensenada, La Plata

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

📞 Pedidos solo por WSP
221 319 2373

📷 **berissoburgers**

Días y Horarios
Miércoles a Lunes 19 a 23 hs
Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS
Somos BB!

📞

La Galería de las Plantas

Plantas de Interior. Exterior. Frutales
Tierra. Macetas de cemento, barro y plásticas

Ramos de Flores

13 e/Montevideo y 166 (La bajadita)

📍 La Galería de las plantas 📷 lagaleriadelasplantas





El libro del CEVECIM se presentó en Ensenada

Respondiendo a una invitación del Comité Ensenada de la Unión Cívica Radical, integrantes del Centro de Ex-Combatientes de Berisso y Ensenada (CEVECIM) llevaron adelante en diciembre una nueva presentación del libro "Dignos y Patriotas".

El trabajo, que se presentó en diversos escenarios luego

de su lanzamiento público del pasado 10 de junio, ofrece el testimonio de 35 participantes del conflicto bélico de 1982, quienes cuentan los acontecimientos vividos durante las jornadas de guerra y repasan cuáles eran sus proyectos de vida antes de esos hechos y hacia donde se derivaron después.

En la ocasión representaron al CEVECIM Jorge Di Pietro (presidente), Alfredo Oyhenart, (secretario), Raúl Verón (secretario de Cultura) y Alejandro Buden (vocal y representante ensenadense), a quienes se sumó el autor del libro, Fabio Rosciolesi.

Antes de iniciar la charla, los veteranos tuvieron la o-

portunidad de izar por primera vez en el nuevo mástil de la Casa Radical la bandera de nuestro país. Posteriormente, ofrecieron detalles sobre el libro y compartieron una charla con los asistentes, repasando datos puntuales y abordando diferentes aspectos relacionados con el tema Malvinas y soberanía.

DESDE LA ORGANIZACIÓN "LAS JUANAS"

Reconocimiento a la trayectoria de la Comisario Romina Caldera

Desde la Organización "Las Juanas" homenajearon y destacaron la labor de la Comisario Romina Caldera, en referencia a su lucha por la defensa de los derechos de las mujeres y el trabajo arduo para garantizar a miles de mujeres una vida libre de violencia.

Caldera cumplió tareas para el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires durante más de 24 años "con la visión y la perspectiva de género, aun cuando no era un tema que se encontrara en agenda", apuntaron desde la Ong. En 1999 comenzó a desempeñarse en la Comisaría de la Mujer de La Plata y es actualmente una de las policías

mayor calificada.

A esto agregaron que el año 2017 fue designada a cargo de la Comisaría de la Mujer y la Familia de Berisso, donde subrayan desde la misma entidad, que traspasa los objetivos propios del trabajo como policía, aportando una mirada social y en derechos humanos.

Del mismo modo aprecian que su trabajo no sólo se enfocó en las mujeres víctimas de violencia, si no que puso el foco también en los varones para trabajar en el "desaprender de las conductas que motivan este flagelo que se lleva la vida de una mujer cada 30 horas".

Empoderar a las mujeres y modificar las conductas violentas,

fueron los principales ejes de trabajo que formuló en paralelo a la labor social desplegado por la Comisaría, describen desde "Las Juanas", acotando que entre esas acciones se organizaron ollas solidarias, festejos por la Navidad y celebraciones para las niñas en su día.

Este trabajo desinteresado llegó para el año 2019 a los oídos de la profesora Kerry Carrington, investigadora australiana, Directora de la Universidad de Justicia, Derecho y Tecnología de Queenslan, Australia y a ser nominada para la beca de reconciliación "Desmond Tutu 2019", una de las más importantes del planeta, la cual finalmente en el año 2020 ganó



con honores.

Caldera fue además distinguida como "Embajadora de la cadena mundial para la paz", el "Premio Internacional award the best" en 2020, 2021 y 2022, el "Premio internacional grandes mujeres 2020, 2021 y

2022", la "Orden al mérito femenino" de la Fundación Suma Veritas, el "Premio Internacional Iberoamericano a la Trayectoria, el nevado solidario de oro" en 2019, 2020, 2021 y 2022, entre tantos otros. Además fue reconocida como

miembro de Honor de la Cátedra por la Solidaridad y la Paz del Parlamento Internacional de los Estados para Seguridad y Paz (área Sudamericana); representante en Buenos Aires del Foro Internacional de Mujeres Líderes por la Paz; Embajadora del Foro de Mujeres de Iberoamérica y del Observatorio de Género FOMUIB, Miembro del Instituto a la Paz de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional, entre otros tantos premios y reconocimientos, nacionales e internacionales.

Ante estas distinciones y por su labor, desde la Organización "Las Juanas", destacaron la lucha, abnegación y visibilización para la erradicación de las violencias que lleva adelante la Comisario Caldera, que a través de su incansable trayectoria inspira a miles de mujeres en el mundo a seguir luchando por el reconocimiento de derechos.

Recambios de cañerías en el servicio de agua

En semanas en las que los vecinos de varios barrios de la ciudad sufren problemas en el suministro de agua potable por baja presión y en algunos casos por la falta total de este vital elemento, la empresa ABSA informa que ejecuta recambios de cañerías en el ámbito de la Región Capital.

Según se describe son ac-

ciones que consisten en el reemplazo de las antiguas cañerías de hierro fundido por modernas de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) que por sus características, garantizan una mayor vida útil, evitando incrustaciones en la red y garantizando el correcto desplazamiento del agua por las tuberías.

"Para el diseño de los pla-

nes de recambio, previamente se analiza el estado de las redes en los distintos puntos a recambiar y luego, mediante la acción de cateos se efectúa un diagnóstico más certero del estado de las cañerías", detallaron desde la prestataria del servicio.

A esto agregaron que iniciado el proceso de recambio,

la empresa trabaja con una herramienta conocida como "tunelera", que permite realizar el recambio minimizando la rotura de las veredas. El proceso de reemplazo con tunelera, describen que permite instalar la nueva cañería que por desplazamiento ocupa el lugar de la antigua traza. De esta manera, se garantiza mayor agilidad en los

trabajos y se disminuye el riesgo de rotura producto de interferencias.

Aparte del mencionado recambio, las tareas incluyen la renovación de las conexiones domiciliarias y sus respectivas cajas, y por último, luego de que el material se asiente, se reparan las veredas intervenidas.

En el caso de la ciudad de Berisso estas obras se extienden sobre calle 23 entre Montevideo y 169. Las mismas en la ciudad de La Plata abarcan calle 12 entre 50 y 51, 11 entre 69 y 72, Diagonal 74 entre 47 y 50, calle 6 entre 524 y 528, 532 entre 115 y 120 (Tolosa) y en Ensenada en calle Sidotti entre Perón y Cestino.

T. LA UNION

Juntos en el camino

10 AÑOS ACOMPAÑANDOTE

Jessica Galimsky
PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

221 669 0931 221 464 1962

@jgalimsky.seguros

jgalimsky.seguros@gmail.com

calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso



Los Reyes visitaron el club El Carmen

La comisión directiva del Centro de Fomento El Carmen, ubicado en 37 y 126, invitó la semana pasada a chicos del barrio a un entretenido encuentro durante el que se recibió la visita de los Reyes Magos.

Un gran número de peque-

ños vecinos y familias se dieron cita con entusiasmo en la sede de la institución, para dar la bienvenida a Melchor, Gaspar y Baltasar y disfrutar de un show del mago Max, en una tarde en la que además se entregaron golosinas y juguetes.



COLONIA MUNICIPAL DE VACACIONES

Segunda semana de actividades del primer contingente

Durante el comienzo de la segunda semana de la Colonia Municipal de Vacaciones, el intendente Fabián Cagliardi se hizo presente en la base que se encuentra en el Camping del Sindicato de Trabajadores Municipales, una de las tres sedes en las que se extienden las actividades.

La Colonia este año consta de tres contingentes de dos se-

manas de duración cada uno, captando en total a unos 1500 colonos, quienes comparten actividades de pileta, recreativas, deportivas y culturales, además de recibir desayuno, almuerzo y traslados.

En su visita al predio de calle 74 y Ruta 15, el jefe comunal compartió parte de la mañana junto a los participantes y el personal que se desem-

peña brindando las distintas atenciones y servicios. "Agradezco al personal de todas las dependencias municipales que hacen posible que la Colonia se lleve a cabo y al Sindicato de Trabajadores Municipales por el préstamo de las instalaciones, al igual que lo hace el Hogar Social y la Cámara de Comercio, donde se desarrollan las otras dos sedes", sos-

tuvo Cagliardi.

Ante la consulta de vecinos a nuestras redes sociales y Redacción, desde la Dirección Municipal de Deportes se informó que se cubrieron todos los cupos establecidos para esta edición 2023, por lo que no se reciben más ingresos.

De la recorrida, también participaron la secretaria de Gobierno, Aldana Iovanovich; el subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Juan Pablo Holubyez; el director de Deportes, Sebastián Acevedo y la directora de Cultura, Eva Piermaría.

"Domingos de Folclore en los Barrios"



Organizado por La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso, el próximo domingo 15 de enero dará inicio el ciclo "Domingos de Folclore en los Barrios", una propuesta itinerante que recorrerá distintos puntos de la ciudad, con entrada libre y gratuita.

La primera jornada pautada para del domingo 15, comenzará a las 18:00 horas en el Anfiteatro Carlos "Cachete" Lemos, ubicado en Avenida Génova y 151, con la actuación de Los Hermanos Herrera. El segundo encuentro se desarrollará el domingo 22 en la Toma de Agua de Avenida Montevideo y 32, mientras que el último del mes de enero, será el 29 en el Centro Cultural y Polideportivo "Papa Francisco" de Ruta 11 y 44.



Bombermann

- Bombas de Agua nuevas, usadas, plan canje.
- Bobinados, repuestos Kawi, Mikar, Gamma, Elecktrin, Egja
- Motormech, Czerwenx
- Centrifugas - Autocebante
- Trompitos, Chinas
- Extractores de aire
- Motores de aspiradoras

11#3650, Berisso
221 437-3232



VAMOS JUNTOS
Acercate y acompañanos

PABLO SWAR

Tienda Rosalia

Nuestro liderazgo a tus pies



ZAPATILLA KRYPTON



ZAPATO OZONO PLUS



BOTÍN FRANCÉS



ZAPATO COBALTO

"Calidad hacia el futuro"

LUNES a VIERNES 16:30 a 20 y SÁBADOS 9 a 13 Hs.

f Tienda Rosalia Berisso **VISA**

INDUMENTARIA **OMBU** CALZADO **Pampero**

whatsapp 221 560 6252

9 y 163 Berisso - Tel. 461-5514

EL DIA Clasificados

Oferta

%

AUTOS

**2012
Y ANTERIORES**

\$180

**Clasificados hasta 10 palabras
COMENZANDO A PUBLICAR LOS
MARTES, MIÉRCOLES O JUEVES**

Consulte

Otros rubros a precios muy bajos

**PUBLIQUE SU AVISO
SIN MOVERSE DE SU CASA**

LLAMANDO A

Avisos **Telefónicos**
0221-425-2222



Puede llamar cómodamente y abonar con tarjeta de crédito
Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. Sábados de 9 a 12 hs.

“COMPRE LOCAL”.

Se llevó a cabo el “Gran sorteo” de la campaña de la Cámara de Comercio

El pasado sábado se llevó a cabo el gran sorteo programado por la Cámara de Comercio e Industria en el marco de su campaña de fin de año para promover el “Compre local”. En ese marco y como cierre, en el playón Padre Carlos Cajade, el público pudo disfrutar de música, juegos inflables, un show de la payasa Clementina, food trucks y de bandas en vivo. La iniciativa generada por la entidad local tuvo como estrategia la de entregar en los comercios adheridos cupones para repartir entre sus clientes, quienes así pudieron participar del sorteo que se realizó entra-

da la noche.

El premio mayor constó en esta oportunidad de una suma de \$100 mil y el segundo fue un Smart TV de 43 pulgadas, junto a otro importante número de elementos que fueron sorteados durante la jornada. Alejandro Pérez Orbanich, presidente de la CCIB, al momento de efectuar un balance de la jornada y del desarrollo de la campaña, destacó el trabajo realizado por el sector comercial. “El evento estuvo muy bien organizado y los comercios también pudieron trabajar muy bien. La gente respondió de manera formidable y les esta-

mos agradecidos, desde la Cámara llevamos adelante en esta oportunidad más de 40 sorteos a modo de compensar ese acompañamiento”.

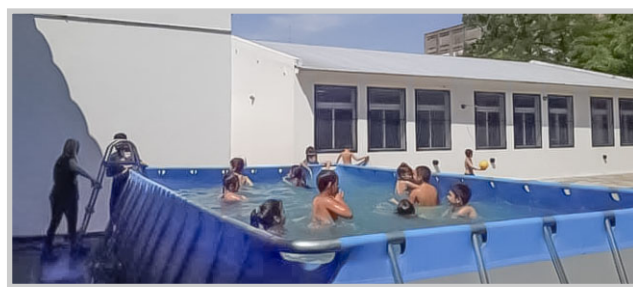
El dirigente, repasó que además de los sorteos por medio

de cupones, se efectuaron otros de manera espontánea. “Año a año viene creciendo esta propuesta local, afortunadamente hubo una muy buena respuesta por parte de la gente”, destacó Pérez Orbanich.



Ocho sedes para el programa Escuelas Abiertas en Verano

Las inscripciones pueden realizarse a lo largo de todo el mes de enero en cada una de las sedes.



Comenzaron la semana pasada en el distrito las actividades del programa Escuelas Abiertas en Verano (EAV), propuesta de la Dirección General de Cultura y Educación orientada a la realización de actividades recreativas y pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes de 3 a 18 años en toda la provincia.

En la ciudad el programa se desarrollará esta vez en ocho sedes distribuidas en dos tur-

nos (mañana y tarde). Según se indicó, en todas se podrán desarrollar actividades acuáticas. Además, se planifican visitas a Isla Paulino.

Las sedes de EAV durante el turno de la mañana funcionan en la Primaria 9, que se vincula con el Hogar Social de Berisso para la recreación en su espejo de agua; la Primaria 18 y la Primaria 10 que, a su vez, articulan esta actividad con el camping de la Agrería Médica de Berisso. En el turno tarde los chicos pueden concurrir a las sedes abiertas en la Primaria 8, Primaria 14, Primaria 17, Primaria 21 y Primaria 25.

El programa articula con la Jefatura Distrital de Educación, el Consejo Escolar, el Servicio Alimentario Escolar (dependiente del Ministerio provincial de Desarrollo Social) y clubes e instituciones.

Las sedes de las escuelas participantes están ubicadas en 6 entre 124 y 125 (Primaria 6); Nueva York y 170 (Primaria 9); Ruta 15 y calle 74 (Primaria 10); 38 y 126 (Primaria 14); 26 y 164 (Primaria 17); 176 y 38 (Primaria 18); 154 y 14 (Primaria 21) y 126 entre 29 y 30 (Primaria 25).

¿Ya sabés cuál es tu próximo destino?

+54 9 2214 40-6747
www.unionplatense.com.ar

UNION PLATENSE
VIAJES Y TURISMO

Se cumplieron veinte años de la conformación de FOPEA

El 30 de diciembre se cumplieron 20 años de la conformación del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), que con el correr del tiempo se consolidó en Argentina y América Latina como una organización referente en la defensa de la libertad de expresión y la formación de periodistas.

Entre las actividades que en forma sostenida viene proponiendo la entidad figura el Congreso Internacional de Periodismo que desde hace 17 años se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Buenos Aires. El evento fue perfilándose como un espacio de aprendizaje y crecimiento, donde periodistas de todo el país pueden encontrarse con referentes del ecosistema a nivel global.

También se afrontan desde hace tiempo los vertiginosos desafíos digitales que se le presentan a la profesión, ofreciendo un espacio permanente de reflexión, diálogo e intercambio sobre la temática en el Congreso de Periodismo Digital, que ya lleva 11 ediciones con la ciudad de Córdoba como sede.

Con el objetivo de propi-

ciar el crecimiento de sus socios, FOPEA también fomenta la realización de investigaciones periodísticas y apunta a generar oportunidades de capacitación a través de becas.

También desarrolla iniciativas para no socios, ofreciendo un abanico de capacitaciones único en Argentina, que atiende a demandas de formación que van desde la generación de contenidos multiplataforma a la sustentabilidad de emprendimientos periodísticos digitales.

“La ambición de elevar la calidad del periodismo desde su ejercicio profesional es transversal a todos quienes integramos FOPEA, entendiendo que su práctica con rigurosidad y responsabilidad social contribuye a la vida en democracia”, afirman referentes de la organización.

“Quienes pertenecemos a FOPEA entendemos que el periodismo se hace, día a día, siguiendo las pautas de nuestro Código de Ética, comprometidos a buscar la verdad, a resguardar nuestra independencia y a dar un tratamiento profesional y honesto a la información con respeto a los principios de



la democracia, la honestidad, la transparencia, el pluralismo, la diversidad y el federalismo como valores fundamentales”, subrayaron también en una publicación mediante la que se conmemoraron estos veinte años de labor.

Otra bandera que sostiene el Foro es la de la defensa de periodistas a través de su Monitoreo de Libertad de Expresión. En tal sentido, sus directivos revelan que en un escenario polarizado “las agresiones a la prensa crecen año a año”.

“En 2021 llegamos al pico de ataques a la prensa registrados: 108 en toda Argentina. Las presiones, sobre todo de quienes gobiernan, son cada vez más grandes y han llegado

incluso a utilizar el sistema judicial, en todos sus estratos, para intentar callar voces”, afirman quienes se desempeñan actualmente en roles directivos de la institución.

“Estos 20 años nos encuentran más fortalecidos para no bajar la guardia, para afianzar nuestras defensas, apoyados también por una red de organizaciones latinoamericanas nucleadas en Voces del Sur que luchan por los mismos valores que nosotros”, advirtieron.

VALORES ESENCIALES

En diciembre de 2020, FOPEA actualizó su Código de Ética, documento de referencia que presenta para el e-

jercicio profesional. Dicha actualización se produjo luego de un debate de alrededor de nueve meses, del que también participaron periodistas que no son miembros del foro, organizaciones de la sociedad civil, docentes y estudiantes universitarios de la Argentina.

El documento final fue votado por los socios de FOPEA en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2020 y desde entonces es de carácter obligatorio para todos los que integran el Foro.

En ese Código, FOPEA enlista seis ‘valores esenciales’ a la hora de ejercer la profesión periodística:

1. Las y los periodistas que integran FOPEA se comprometen a buscar la verdad, a resguardar su independencia y a dar un tratamiento profesional y honesto a la información.

2. Son objetivos irrenunciables para los periodistas el rigor y la precisión en el manejo de datos con el fin de alcanzar una información completa, exacta y diversa. La tergiversación deliberada constituye una falta de ética grave.

3. Los valores esenciales de los periodistas que adhieren a este código son el respeto a los principios de la democracia, la honestidad, la transparencia, el pluralismo y la diversidad.

4. Los periodistas deben desempeñar su profesión ejerciendo la defensa de la libertad de expresión, semilla fundamental de la democracia y del derecho ciudadano a la información. En consecuencia, es deber de los periodistas denunciar cualquier intento de abolición o restricción de la libertad de expresión.

5. En el ejercicio de la profesión, los periodistas pueden ser víctimas de restricciones, presiones, amenazas, escraches, campañas de hostigamiento o incluso hechos de violencia. Esto no debe ser naturalizado ni habilita a los periodistas a responder con amenazas ni con la utilización de cualquier otro recurso ilegítimo para obtener información.

6. El buen gusto es un valor periodístico, por lo que la estridencia innecesaria, la vulgaridad y la morbosidad son actitudes a evitar.

Provincia se sumará al sistema de Scoring

El Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, que encabeza Jorge D’Onofrio, se sumará al sistema de Scoring federal, Sistema Unificado de Puntaje para las Licencias de Conducir lanzado por la cartera de Transporte de la Nación en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

La adhesión bonaerense se dará a través de una novedosa medida para los conductores. Se trata de una serie de beneficios impositivos para quienes no sufran la quita de puntos.

Los mismos van desde descuentos en el pago de la patente, a bonificaciones en el trámite de renovación de la licencia de conducir y en la actualización de la Verificación Técnica Vehicular.

“Trabajamos día a día para generar un cambio cultural que salve vidas. No estamos interesados en lanzar medidas recaudatorias”, estableció D’Onofrio. “Premiando a las personas que cumplan con las normas de tránsito, estamos reconociendo a quienes se suben a un vehículo y cuidan tanto su vida como la de

las y los peatones”, añadió.

Por su parte, el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Pablo Martínez Carignano, resaltó que la adhesión de Buenos Aires al scoring nacional es muy importante, teniendo en cuenta que el territorio bonaerense cuenta con el mayor parque vehicular del país y tiene más de cinco millones y medio de personas con Licencia Nacional de Conducir vigentes.

“El scoring aporta equidad para que las infracciones de tránsito no se resuelvan so-

lamente con una sanción económica. Por eso, también invitamos a la Ciudad de Buenos Aires y al resto de las provincias a integrarse a un sistema que es para todos”, instó el funcionario.

Cabe señalar que el sistema de Scoring, que se pondrá en vigencia dentro de los próximos 90 días, prevé 20 puntos a la Licencia Nacional de Conducir que posea cada persona, los cuales se irán perdiendo en función de las resoluciones firmes emitidas por autoridades judiciales o administrativas

que juzguen infracciones de tránsito. Cuando por infracciones acumuladas se pierden por primera vez los 20 puntos iniciales, el conductor quedará inhabilitado para utilizar el vehículo por 60 días; por segunda vez, el plazo aumentará a 120 días y, en una tercera ocasión, por 180 días. Luego, el período de inhabilitación se duplicará sucesivamente.

Una vez que culmine este lapso de tiempo de inhabilitación, los automovilistas podrán recuperar los puntos y restablecer su Licencia de Conducir e-

fectuando cursos de seguridad vial, mientras que los choferes profesionales pueden recurrir a esta opción con una periodicidad anual.

El curso, que consta de una instancia evaluativa, está orientado a la concientización y su objetivo es modificar actitudes riesgosas para una convivencia saludable en el espacio público, entendiéndolo como una instancia de reeducación que apele a la comprensión de los posibles resultados dañinos que implica la conducción de un vehículo.

EL DIA

Clasificados

PUBLICÁ
TU
VEHÍCULO

Todos los viernes



\$300

Con Foto



Avisos Telefónicos

0221-425-2222

Puede llamar cómodamente y abonar con tarjeta de crédito

Llamando de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs. Sábados de 9 a 13:30 hs.

EL DIA**Clasificados
a precios
muy bajos****Publicá****3 DÍAS****Sábado,
Domingo
y Lunes**

Pagando sólo

\$ 360**Para rubros inmobiliario
y automotor**

Clasificados hasta 10 palabras. Oferta válida de 1 a 3 avisos

**Consultá otros rubros a
precios muy bajos llamá
al 425-0101 Int. 130****Para combinar
con El Plata sólo
28 % más****Publicá desde tu casa
Llamá al 425-2222****Lunes a viernes de 9:00 a 18 hs.
Sábados de 9:00 a 13:30 hs.
Aboná con tarjeta de crédito****Los avisos clasificados se replican
gratuitamente en www.eldia.com**El portal más visto de la ciudad
Diseño Karina Feller

EL CONSUMO DE AGUA UN AMIGO FUNDAMENTAL

La necesidad de estar hidratados ante las altas temperaturas

Ante la llegada del verano y sus jornadas de altas temperaturas, aparecen ciertas cuestiones que debemos tener en cuenta para el cuidado de la salud. Una de ellas es el debido y fundamental consumo de agua para evitar la deshidratación.

“Cuando hablamos de hidratación, hablamos de tomar agua y no de otra bebida”, aseguró la licenciada en Nutrición (MN 10495) Victoria Núñez, matriculada en el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires. En ese sentido, señaló que el agua “es vital para el buen funcionamiento de varios sistemas del organismo, sobre todo el renal, el cual impacta en otros”.

Mantenerse hidratado es primordial para que el funcionamiento del organismo sea óptimo. Un mayor consumo de agua favorece la circulación de sustancias por la sangre, mejora la regulación celular y ayuda a que los riñones trabajen de manera adecuada. Hay tres características puntuales que ayudan a ver la hidratación a través de la orina: el color, que no debe ser muy oscuro, excepto por la maña-

na; el olor, que puede tenerlo pero no muy fuerte; y si tiene o no espuma, advertir si tiene en cantidad. En consecuencia, si una persona no toma agua el cuerpo lo manifiesta a través de retención de líquidos o edemas.

“Para ingerir más agua, recomiendo tener siempre una botella a mano y a partir de ahí llevar un registro de cuánto es el consumo. En días de calor, tomar aún más y no esperar a tener sed ya que ese es un signo tardío de deshidratación”, advirtió Núñez. La botella debe estar correctamente higienizada y se recomienda que solo se use para tomar agua y no ir variando de líquidos. Las botellas de vidrio son las mejores ya que se pueden esterilizar evitando la posibilidad de desarrollar o desencadenar enfermedades transmisibles por alimentos muy comunes con las altas temperaturas. Asimismo, la nutricionista también sugirió: “Existen aplicaciones que se descargan al celular que funcionan como un recordatorio para la ingesta de agua”.

Érica Bianquet, licenciada en Nutrición (MP 1282) y co-

lega de Núñez en el colegio bonaerense de Nutricionistas, aclaró que “el agua puede encontrarse en distintas proporciones en algunos alimentos como por ejemplo las frutas y verduras”, sin embargo esto de ninguna manera reemplaza el requerimiento de consumo de líquidos priorizando siempre el consumo de agua segura.

Adultos mayores, las mujeres embarazadas y los niños y niñas pequeños son los grupos más vulnerables a la deshidratación ya que en ellos la señal de alarma de la sed está disminuida. “Una botella cerca de los lugares de descanso de los adultos mayores puede ser útil a la hora de que ellos puedan dimensionar cuánta agua toman en un día”, explicó Bianquet y para los niños y niñas, es fundamental darles “un mensaje claro y concreto sobre la importancia que tiene el agua en su cuerpo”.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Durante el verano y días de mucho calor, con temperatura sobre los 30° centígrados, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires re-

fuerza algunas medidas preventivas:

Tomar agua segura con frecuencia, aunque no se sienta sed.

Moderar el consumo de bebidas con cafeína o alcohol ya que pueden hacer perder mayor líquido corporal.

Prestar especial atención a bebés, niñas y niños pequeños, adultos mayores y personas con enfermedades que puedan agravarse con el calor y la deshidratación.

Permanecer el mayor tiempo posible en lugares frescos, a la sombra o climatizados, y refrescarse cada vez que uno lo necesite.

Moderar la actividad física y evitar practicar deportes al aire libre en las horas más calurosas, luego del mediodía.

Usar ropa ligera, holgada y que deje transpirar.

Hacer comidas ligeras que ayuden a reponer las sales perdidas por el sudor, como son las ensaladas, frutas, verduras y jugos, entre otras.

Consultar al médico ante síntomas que se prolonguen más de una hora y que puedan estar relacionados con las altas temperaturas.

“VERANO CUIDADO”

Campaña para concientizar sobre el riesgo de excesos en vacaciones

La Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) impulsa la campaña Verano Cuidado, con un conjunto de acciones y estrategias colectivas para jóvenes basadas en la sensibilización, prevención y cuidado frente al consumo excesivo de alcohol.

Desde la Sedronar, que funciona bajo la órbita de la Je-

fatura de Gabinete de Ministros, junto a áreas de Seguridad, Salud, Juventud y Defensa Civil, representantes de Salud Mental, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, la Cámara de Boliches (PBA) y equipos territoriales de los municipios de la Costa Atlántica y de distintas provincias, se lleva a cabo la campaña, que apunta mayor-

mente a las juventudes.

Verano Cuidado incluye acciones territoriales a través de las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) y de los Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC) de la Red Federal de Atención de la SEDRONAR.

La prevención del consumo excesivo de alcohol es una parte central de esta campaña. El

alcohol es la sustancia psicoactiva legal más consumida en Argentina y la de mayor acceso y disponibilidad: de acuerdo a estadísticas que maneja el organismo, el 68% de la población de nuestro país ingirió bebidas con alcohol en el último año, y su consumo, que atraviesa a todas las edades y sectores sociales, está naturalizado en prácticas culturales, festejos, rituales y tradiciones. En ese sentido, el verano suele ser terreno propicio para los excesos.

Algunas de las principales acciones de la campaña son el establecimiento de puntos de cuidado en playas y zonas urbanas, con hidratación y orientación; acuerdos con municipios para la formación de equipos territoriales que formen parte de una red local de prevención y cuidado, y también con el sector privado para capacitar a dueños y personal de establecimientos gastronómicos, balnearios, bares y boliches; capacitaciones a fuerzas de seguridad, guardavidas, personal de Defensa Civil y promotores comunitarios. A esto se suma la publicación de piezas gráficas de comunicación en comercios, locales nocturnos, peajes y entregadas en puntos de cuidado, con información sobre las consecuencias del consumo excesivo de alcohol.

ARB
SERVICE - VENTA DE REPUESTOS
☎ 464-5624
Aceptamos Todas las TARJETAS
☎ 221-637-3368 / 221-505-0174
Av. Montevideo n° 447 e/6 y C. Gardel

DEPORTES Y ACTIVIDADES EN VACACIONES

Diez recomendaciones kinesiológicas para evitar lesiones de verano

Con la llegada del verano se extiende la práctica de deportes y actividades al aire libre, en plazas, parques, predios recreativos, playas o sierras de toda la provincia.

La actividad física individual y los deportes grupales resultan hábitos saludables pero para evitar inconvenientes o posibles lesiones, el Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires (CoKiBA) difundió una lista de recomendaciones y sugerencias útiles y de cumplimiento sencillo.

El licenciado Luciano Gáspari, marplatense, integrante del CoKiBA y especialista en kinesiológica del deporte, observó que en los deportes de contacto pueden darse lesiones ‘accidentales’ o por ‘sobrecarga’.

Cerca del agua o en la zona de la costa se practica de manera frecuente el surf, SUP, beach voley, natación en aguas abiertas, fútbol de playa. En estas actividades son habituales las lesiones de ‘manguito rotador’ en el hombro, los dolores lumbares y la inestabilidad del tobillo.

En las Sierras, con la extensión del ciclismo. Trekking

o trail running, suelen prevalecer las lesiones de tobillo y rodilla (en este caso patelofemorales y meniscales).

En la montaña son más comunes las lesiones accidentales, donde los traumatismos provocados durante la escalada aparecen en escena, pudiendo ocasionar múltiples lesiones, y más de una a la vez.

También en la práctica de escalamiento pueden aparecer lesiones en los tendones de las manos por la utilización incorrecta de poleas, enumeró Gáspari, quien se desempeña en el Club Atlético Peñarol de Mar del Plata, en la Unión de Rugby de esa ciudad y forma parte de la Comisión Directiva de la Asociación de Kinesiólogos Deportivos.

A partir de esta breve enumeración, el licenciado aporta la primera y principal recomendación que aplica a todos los deportes: la falta de una preparación progresiva o de entrenamiento implica uno de los mayores riesgos de lesiones en cualquier deporte.

“Nunca se puede prevenir en su totalidad la posibilidad de lesión, sino reducir el riesgo

de que esta ocurra”, advierte el profesional.

La tercera sugerencia del kinesiólogo es tratar de no hacer esfuerzos mayores a los que uno está acostumbrado a realizar periódicamente durante el año.

Si una persona insiste en esforzarse, entonces viene la cuarta recomendación: prepararse bien antes y, los días subsiguientes, moverse con cargas de trabajo muy menores, dándose 2-3 días para recuperarse y volver a hacer otro estímulo de carga alta.

Como quinta opción para reducir los riesgos propone practicar entrenamiento de fuerza.

Gáspari asegura que estas sugerencias aplican tanto a niños como a adultos. “Lógicamente hay diferencias relacionadas al objetivo de cada etapa del desarrollo, al manejo de las cargas, pero no existen diferencias cuando se trata de prevenir”, afirma el licenciado.

Sexta recomendación: aprovechar y valorar la importancia de la indumentaria y los elementos específicos o materiales que se utilizan para dar más funcionalidad, protección

y confort al deportista o por ejemplo para ahorrar energía.

En caso de tener alguna molestia y persistir en la práctica deportiva, hay que advertirla como un llamado de atención. Para esos casos Gáspari propone otro de sus tips: comenzar a bajar la carga de entrenamiento pero no dejar de moverse, y -en lo posible- consultar rápidamente con un profesional del deporte.

Otra recomendación: para quienes son amateurs, en verano, no practicar más de 20 minutos por día en cualquier deporte o actividad.

Y para finalizar Gáspari completa con el décimo consejo, en este caso, conocido pero que es necesario reiterar: hidratarse, no solo durante la práctica, si no también antes, después y cotidianamente más allá del momento de realizar algún deporte.

Además considera que una dieta equilibrada es importante en todos los aspectos, para tener un buen estado de salud y que las funciones metabólicas del organismo se desarrollen de manera correcta.

Con altas temperaturas se recomienda la elección de ali-

RECOMENDACIONES

- Preparación progresiva o de entrenamiento antes de una práctica deportiva.

- Nunca se puede prevenir en su totalidad la posibilidad de lesión, pero si reducir el riesgo de que esta ocurra.

- Tratar de no hacer más esfuerzo del que la persona está acostumbrada a realizar periódicamente durante el año.

- Si se insiste en una práctica que sobrepasa el esfuerzo al que la persona está acostumbrada, prepararse al menos unos días antes con ejercicios y posteriormente moverse con cargas de trabajo muy menores, dándose 2-3 días para recuperarse antes de volver a hacer otro estímulo de carga alta.

- Intentar practicar entrenamiento de fuerza con un seguimiento profesional

- Aprovechar y valorar la importancia de la indumen-

taria y los elementos específicos o materiales que se utilizan para dar más funcionalidad, protección y confort al deportista o por ejemplo para ahorrar energía.

- En caso de tener alguna molestia y persistir en la práctica deportiva, hay que advertirla como un llamado de atención.

- Al primer indicio de dolor o posible lesión, comenzar a bajar la carga de entrenamiento pero no dejar de moverse, y -en lo posible- consultar rápidamente con un profesional del Deporte.

- Para quienes son amateurs, en verano, no más de 20 minutos por día de práctica de cualquier deporte o actividad.

- Hidratarse, no solo durante la práctica, si no también antes, después y cotidianamente más allá del momento de realizar algún deporte.

mentos más frescos como pueden ser frutas, batidos, etc., pero principalmente es aconsejable una completa hidratación. “No suelo entrometerme en el

ámbito profesional de la Nutrición. Tengo el hábito de derivar pacientes a profesionales del deporte especialistas en Nutrición”, aclara Gáspari.



Colaborativo y actualizado constantemente





Encontrá el banner de acceso en nuestra web y entrá

¿Qué es?

Un mapa digital colaborativo que comenzó a cobrar forma a inicios de este año, a partir de un exhaustivo relevamiento de espacios, instituciones y organismos que desarrollan actividad en el distrito.

Una iniciativa de **EL MUNDO DE BERISSO**

En el marco del programa **IMPULSO LOCAL**

Promovido por **ADEPA** **ICJ** International Center for Journalists **Meta**

SUL BRASILEIRO DE JIU JITSU

Lautaro Cabrera vuelve a competir en tierras brasileras

El deportista local Lautaro Cabrera volverá a competir durante el mes de febrero en Brasil, en el Sul Brasileiro de Jiu Jitsu.

Tras cerrar un gran 2022 en el que cosechó podios y oros en las mismas tierras brasileras y en certámenes argentinos, Cabrera se prepara para un nuevo desafío, en un viaje que iniciará el 27 de enero nuevamente en automóvil junto a sus maestros German Leder y Marina Dipascua, como parte del Cobra Team Argentina.

“Estaré luchando los días 5 y 6 de febrero en Florianopolis Gi/Nogi, me alojaré en la casa de amigos que conocí el año

pasado y con quienes compartí entrenamientos”, comentó el deportista.

Para cumplir con esta nueva presentación internacional, Cabrera cuenta con la colaboración de auspiciantes y además con el apoyo de comerciantes y vecinos que participaron de una rifa que le sirvió para sumar recursos. “Estoy agradecido a las personas que aportaron elementos para ser sorteados y con la gente que adquirió las rifas, ni bien hicimos la publicación en redes volaron y se vendieron al momento”.

Luego de esta competencia, el 11 de febrero competirá en Concepción del Uruguay y

después participará de un seminario en una academia que pasará a llevar el nombre de Cobra Tea.

Lautaro Cabrera es doble oro, al consagrarse campeón con Kimono y Nogi, mientras que Valentino Biscussi quedó segundo en su categoría Kimono, perdiendo la final por ventaja. También obtuvo medalla de plata Emanuel Torres, quien perdió su final por puntos.

BERISSENSSES MEDALLISTAS

Los atletas berissenses Lautaro Cabrera y Valentino Biscussi medallistas en Torneo

Internacional de Jiu-Jitsu - Open Championship que se desarrolló en la ciudad de Sao Leopoldo, Brasil, el pasado sábado 22 y domingo 23 de octubre.

El evento, organizado por la IBJS, fue el tercer evento internacional en el que los berissenses se midieron con los importantes luchadores del continente.

Lautaro Cabrera consiguió doble medalla de Oro, tanto en Kimono y el domingo lo logró en NOGI, siendo su debut con la faixa azul en el exterior.

Por su parte, Valentino Biscussi cayó la Final por una ventaja y en blanco medio adulto,

Emmanuel Torres, perdió la Final por puntos, ambos quedándose con la presea plateada. La delegación fue acompañada por el líder de la Academia Cobra Team, Germán Leder.

Este fin de semana, Cabrera participará del Open San Luis, en dicha Provincia, para luego junto a Buscusi competir en el Open Argentina el 12 y 13 de noviembre.

CABRERA CAMPEÓN EN EL OPEN DE JIU-JITSU EN SAN LUIS

El deportista local Lautaro

Cabrera se consagró campeón en el Open de Jiu-Jitsu en San Luis, donde ganó en Categoría y Absoluto, por primera vez imponiéndose en cuatro luchas, durante dos triangulares.

Recordemos que Lautaro Cabrera, junto a Valentino Biscussi obtuvieron medallas en el Torneo Internacional de Jiu-Jitsu - Open Championship que se desarrolló en la ciudad de Sao Leopoldo, Brasil, en el mes de octubre pasado.

Este fin de semana, Cabrera y Buscusi competirán en el Open Argentina este sábado 12 y domingo 13 de noviembre.



CLUB UNIVERSITARIO DE BERISSO

Desde el Fútbol Italiano vendrán a observar a jugadores locales

Desde el Club Universitario se anunció que como parte de los proyectos que la entidad pretende desarrollar para este nuevo año, se encuentran en

tratativas de firmar un convenio con equipos de fútbol de la Serie B de Italia, para realizar pruebas de jugadores de la entidad en el país europeo.

Desde la institución se explicó que la iniciativa avanza a través de un emisario que llegará a nuestro país y estará presente en diferentes partidos que disputen las categorías del club. “Creemos que de concretarse esto será una oportunidad única e histórica para nuestros planteles y para nuestra Institución”, destacaron desde la comisión directiva, la cual lan-

zó una convocatoria para sumarse a los planteles de la entidad de Avenida 126 y 59 “esperamos poder hacer el anuncio oficial y concreto a la brevedad, ya que nos pidieron manejo con cautela, pero es algo que realmente beneficiará a toda la comunidad deportiva”, apuntó José Stefani, secretario de la entidad.

En cuanto al conflicto por

la propiedad del predio, reclamado por la empresa Coviara, Stefani comentó que el intendente Fabián Cagliardi llevó adelante gestiones ante el Ministerio de Defensa y a la Gobernación, “nos comentó que a mitad de este año se dará el traspaso de tierras al Club Universitario para que quede a su nombre”.

Por otra parte, la entidad a-

vanza en la construcción de vestuarios para equipos locales y visitantes con la instalación de sanitarios sobre el sector que da a la Avenida 60, los que podrán estar habilitados para principio del torneo oficial de la Liga Amateur Platense, mientras se espera definir la fecha exacta del mes de febrero para disputar la Copa Ciudad de Berisso.

MINI FLETES
Mensajería
Guille-KANGOO
15 359 6119

Baterías
COLOCACION A DOMICILIO
SIN CARGO
Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés
Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310
ID: 722*8645

PROFESIONALES

MELISA LUIN ARQUITECTA
MP 33459
PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN
@arquitecturamelisaluin
2213623173

Arq. HORACIO DI STASIO
PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA
221 602 8485
@distasio_arquitectura Di Stasio Arquitectura

Dra. Carla Camilletti
ABOGADA
Sucesiones - Laboral
Divorcios - Alimentos
Jubilaciones - Reajustes
Atención presencial
en Berisso y La Plata
Solicitar turnos
221 522 0648

Juan C. Ambalek
CONTADOR PUBLICO
Asesoramiento a empresas,
comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.
E-mail: jcambalek@gmail.com
165 N° 1113 Berisso
Tel. 461-2326
56 N° 1562 La Plata

Silvio Gallo
Arquitecto
Matrícula CAPBA N° 26700
Proyecto - Dirección
EMPADRONAMIENTOS
Informe Técnico
Urbanístico
Tel: (221) 507 1845
Av. Montevideo #3512 e/ 35y36
silviogallo2007@yahoo.com.ar

MONTE
ARQUITECTURA + CONSTRUCCIÓN
Proyecto | Dirección
Ejecución
221 569 9602
Monte Arquitectura

GRACIELA DI CROCE
MIGUEL BYRNES
Estudio Contable Impositivo
Impuestos / Auditorías
164 N° 1394 e/ 15 y 16 - Tel.: 461-3831
E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

SÁBADO 14 DE ENERO

Previa del Carnaval en Barrio Banco Provincia

Organizada por Vecinos del Barrio Banco Provincia, el próximo sábado 14 de enero a partir de las 20:00 horas, se invita a participar de una noche de festejos previa a los carnavales, con espectáculos musicales y puestos de comidas y bebidas.

Las actividades se centrarán sobre Avenida 32 y 173 Norte y por esta calle hasta la Peatonal, espacio en el que se instalarán Food trucks de hamburguesas y empanadas, puestos de comidas en los que se ofrecerán entre otras opciones fatay, empanadas, bondiola al disco, pizzas, postres, tortas y helados, junto a tres puntos de venta de cervezas artesanales y otro de jugos y licuados.

En un escenario que se montará para la ocasión, ya se

anuncian las presentaciones de Andrea Silvestro, Cachetes Rock and Roll y Desembarco.

El Municipio declaró al evento de "Interés Municipal" y para el mismo aportará cuestiones de logística, inspectores de Seguridad Vial y personal de Electromecánica.

"Esa noche se iluminará el tanque de la Toma de Agua", acotaron desde la organización, quienes hicieron hincapié en que se contará con sillas y tabloneros para unas cien personas "para que puedan disfrutar de las comidas y bebidas que se ofrecerán".

Para la oportunidad no se cobrará entrada a los visitantes y los puestos gastronómicos y de bebidas solo abonarán el gasto que requiere la instalación de baños químicos.

Veneración al Gauchito Gil

Cómo cada 8 de enero, el pasado domingo los fieles se acercaron para venerar al Gauchito Gil, con actividades que se iniciaron por la mañana y finalizaron con una Fiesta Popular.

El recorrido de la procesión se realizó desde calle 40 y Avenida Montevideo hasta el Santuario ubicado en Ruta 15 y Arollo El Pescado.

Las puertas del Santuario se abrieron por la mañana a horas tempranas y por el desfilaron fieles quienes ante la imagen del Gauchito Gil pidieron y agradecieron con rezos, velas, cantos y mucha emoción.

Durante su trayecto, la procesión se detuvo al llegar a la al-

tura de calle 50 para recordar Pablo Larroca, integrante de la comisión que en ese lugar fue embestado por un vehículo años atrás causándole la muerte.

Los organizadores agradecieron a Antonio y Tonny Contreras, quienes recibieron a los participantes de la jornada con un gran almuerzo que constó entre otras variantes de corderos, costillares, cerveza artesanal, a lo que se agregó la música del conjunto de chamamé de la mano de Sánchez Benítez y Juancito Cruz. Del mismo modo destacaron la colaboración de Radio Fénix, a través de Eduardo Escalada y la colaboradora Rosana Alegre.

Turismo del Centro de Abuelos Villa Argüello

El Centro de Abuelos Villa Argüello informa que dentro de su actividad referida al turismo, tiene previsto un viaje a la ciudad de Mar del Plata con salida programada para el 22 de febrero. El mismo tendrá una duración de cinco días

y cuatro noches, bajo el sistema de pensión completa en el hotel Estocolmo.

Para informes dirigirse a la sede de la entidad de calle 126 N° 1420 entre 61 y 62, los días martes de 16:30 a 19:00, o comunicarse al 483-6619.

Saludos del Club de Leones

La Selva del Club de Leones saluda cordialmente a los cumpleaños de los meses de Diciembre y Enero: Leones Hugo Stettler (26/12); Leandro Nedela (8/1); Raúl Massulini (11/1)

y Dama Leona María José Gacitúa (26/12), expresando para ellos los mejores deseos en su día junto a familiares y amigos.

A todos ¡Feliz Cumpleaños!!

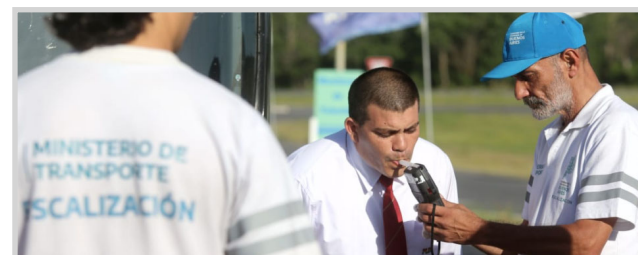
Centro Unión Cooperativo

La Comisión Directiva del Centro Unión Cooperativo, informa que la Secretaría de la entidad continúa atendiendo los días miércoles de 9:00 a 12:00 horas, en su sede de calle 14 nro. 4357 entre 165 y 166.

En cuanto a la actividad turística, desde la institución se recuerda que cuentan con

viajes a distintos puntos como Mar del Plata, Córdoba, Merlo (San Luis), como así también otros destinos. En ese sentido se hace saber que todavía quedan lugares para el viaje pautado para el 22 de febrero a la ciudad de Mar del Plata, con estadía en el Hotel Tierra del Fuego con pensión completa.

Controles de Alcohol Cero en la Provincia



En el marco de la primera semana del Operativo de Sol a Sol 2023, el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires realizó más de 1600 pruebas de alcoholemia con 68 resultados positivos. En lo que va del año, se fiscalizaron 3355 vehículos, 503 micros y combis en las rutas y terminales turísticas.

La Cartera bonaerense a cargo de Jorge D'Onofrio, llevó adelante operativos diarios y simultáneos de alcoholemia, prevención, concientización y asistencia vial en distintos puntos de las ciudades turísticas de la Costa Atlántica.

Luego de la aprobación de la Ley de Alcohol Cero que ya rige en todo Buenos Aires, se montaron postas de controles en puntos estratégicos del territorio provincial. Los operativos se dieron en Bragado, La Plata, Maipú, Chascomús, Monte Hermoso, Nueva Atlantis, Necochea, Balcarce, Mar del Plata, Pinamar, Santa Teresita, San Clemente y Villa Gesell.

En total, se efectuaron 1606 pruebas de alcoholemia, de las cuales 68 arrojaron resultados positivos, por lo que se labraron las infracciones correspondientes de inhabilitación para manejar. El ranking de positividad lo lideró Monte Hermoso con 33,3 por ciento de positivos; seguido por La Plata con 6,15 por ciento; en tercer lugar figuró San Clemente con 3,20 por ciento y Pinamar con 3,15 por ciento.

En contrapartida, Mar del Plata arrojó uno de los números más bajos con 0,36 por ciento de positivos durante la primera semana de Alcohol Cero. En la misma sintonía, Santa Teresita no presentó nin-

gún caso positivo, posicionándose al tope de la buena conducta frente al volante.

LEY DE ALCOHOL CERO

Cabe recordar que la Ley de Alcohol Cero al Volante eliminó el mínimo permitido para conducir de 0,5 gramos por litro de alcohol en sangre con el objetivo de salvar vidas y evitar siniestros.

La iniciativa, contempla penalidades como retención de la licencia e inhabilitación para manejar, arresto, multas y obligación de concurrir a cursos especiales de educación y capacitación para el correcto uso de la vía pública.

Asimismo, durante la primera semana del Operativo de Sol a Sol 2023, se montaron 130 puestos de control. Allí se fiscalizaron 3355 vehículos, se labraron 124 infracciones por irregularidades en la documentación habilitante para circular y se retuvieron 90 licencias de conducir.

DATOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS

De manera simultánea, la Subsecretaría de Transporte, llevó adelante operativos de verificación y control de las unidades que brindan servicio de transporte público automotor de pasajeros, además de realizar testeos de alcoholemia a choferes en rutas y terminales provinciales. En total, durante la primera semana de enero se fiscalizaron 503 unidades entre colectivos y combis, y se labraron 29 actas de infracción por distintas irregularidades en los servicios.

GRACIAS
SAN EXPEDITO Y
GAUCHITO GIL
GRACIELA

GRACIAS SAN LUCAS
TADEO Y PRECIOSA
SANGRE DE JUSÚS.
M.C.R.

DEMOLICIONES 60 Y 128
TODO TIPO DE TRABAJO

Venta de materiales usados
(Aberturas - Tirantes - Chapas - Sanitarios, etc.)

☎ 422 8449 📞 221 593 1200



V I V E R O
BEMALZING

El más completo de la ciudad,
 encontrás lo que buscás



y muchos más...



464-0269 | 9 #4449 e/ Montevideo y 166 |  

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO EN TODA LA REGIÓN

   Tarjetas de crédito y débito | Posnet a domicilio

Lunes a sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:45 a 19:45

INMUEBLES

MATIAS PASTOR BIENES RAICES. COL. 6928
"Abriendo Puertas"
MARTES Y JUEVES de 16 a 18
Sabados de 10 a 12
20 n°4650 e/ Mont y 170.
464-2795 // 15-612-2215
www.pastorbienesaices.com.ar

* Alquiler casa a reestrenar en calle 28 entre 173 y 174, lote de 10x25. Cuenta con 100 mts cubiertos, cochera, dos dormitorios, baño, lavadero y cocina comedor. Amplio verde. 85.000 \$ x mes.

* Gran oportunidad, casa en 23 e167 y 168, sobre lote de 10x30, 100 mts cubiertos + local. 37.000 u\$s escritura inmediata!

* Venta casa en 19 entre 172 y 173. 10x30, 130 metros, cochera cubierta, tres dormitorios, cocina comedor, quincho con cocina y parrilla, amplio verde. Titulos perfectos. U\$s 75.000

* Venta casa en 19 entre 172 y 173. 10x30, 130 metros, cochera cubierta, tres dormitorios, cocina comedor, quincho con cocina y parrilla, amplio verde. Titulos perfectos. U\$s 75.000.

PARTICULARES

* Vendo terreno de 20x42,50 con tinglado de 10x20. Apto para depósito, zona parque industrial Berisso 221 619 9698 o al 221 507 1845.

* Dueña vende: 18 esquina 169

importante vivienda, terreno 225 mts2 cub 200mts2. 3 dormitorios, 2 baños, 2 salas, 2 cocheras. Ingreso 3 automotores. Todo a nuevo. Detalles de categoría. Apto otros destinos. Escrituración inmediata. Consultas: 221 618 1536 después de las 14.

* Vendo Parcela Parque Campanario, Jardín de Paz. Excelente ubicación. 221 300 5000.

* Por ausentarme vendo dpto. en Mar del Plata, 3 ambientes. Planta baja a la calle sin expensas. Apto préstamo bancario, zona San Juan y Alberti. USD 65.000. 221 649 2732 y 457 4521.

* Alquiler San Clemente dpto 2ambientes 5 personas 3 cuadras del mar y 2 del centro tel.221_563-0212

VARIOS

* Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. WhatsApp 221 463 3019 o lacasadel-

tendedero@hotmail.com.ar www.lacasadel-tendedero.com.ar
* Vendo Carpintería de Aluminio en La Plata. 221 559 8227.
* Vendo máquina de cortar pasto marca Wica. Muy poco uso \$26.000 +54 9 2223 43 9860.

OFRECIDOS

* Se ofrece señora para cuidado de niños, limpieza y comer-

cio. Soledad 221 562 4609.

* Se ofrece señora para cuidado de niños, limpieza y atención al cliente. Cintia. 221 592 9625.

* Se ofrece señora para limpieza y cuidado de niños o abuelo. Valeria. 462 0504

* Se ofrece señora para cuidar enfermo por la noche y limpieza. Andrea. 221 498 7693.

ALQUILO / VENDO

Local (ex distribuidora Berisso)
159 e/ 9 y 10

Equipado, estantería, mostradores, montacargas, ideal supermercado.

Llamar **221 5049030** - de 7 a 16hs

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

12 jueves RUCHETTA Montevideo entre 7 y 8 - Tel: 461 3853
KOWALEWSKI Palo Blanco N° 540 - Tel: 461 3288

13 viernes BRIZUELA 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204
MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396

14 sábado POLSKA 12 y 161 - Tel: 461 1498
CAMPERI Montevideo esquina 21 - Tel: 461 1983

15 domingo BERISSO 11 entre 152 N y 153 - Tel: 461 3463
PENACCA Génova 4211 e/164 y 165 - Tel: 461 2159
ABDUL HADI 26 entre 169 y 170

16 lunes GALLO 8 esquina 155 - Tel: 464 4010
ROTTER Montevideo entre 29 y 30 - Tel: 461 3800
GONZALEZ 122 entre 62 y 63

17 martes RUCHETTA Montevideo entre 7 y 8 - Tel: 461 3853
KOWALEWSKI Palo Blanco N° 540 - Tel: 461 3288

18 miércoles BRIZUELA 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204
MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396

Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar
En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia

El mejor precio y calidad, siempre

Tarjetas de crédito

Créditos

CASA BULUS

de Daniel O. Bulus

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAL / ARENA / CEMENTO / ABERTURAS EN GENERAL

CASA CENTRAL 17 N° 3286 (esquina 156 N)
Lunes a viernes 8:00 a 16:00 / Sábados 7:00 a 13:00

SUCURSAL Montevideo casi 18 / Tel: 464 6706
de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00

461 2940 / 464 2687 / 464 3714 / 221 360 2656 / 221 431 6218

ALQUILAR

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

EQUIPAMIENTO GASTRONÓMICO

GASTÓN
15 563 3747
ID 708 *3061

ESCALERAS
ANDAMIOS

VENDO PUENTE DE HIERRO

Largo 12 mts

Ancho 2,50 mts

SOPORTA 40 TONELADAS

Permutaría

Cel: 221 568 4947

FLEETES RUBEN

221 411 2159

461-5997

CIPOLLONE
PROPIEDADES
La opción de los que eligen
MAT. 6052 CMLP

CERRADO POR VACACIONES
DEL 16 AL 31 DE ENERO 2023 INCLUSIVE

HORARIO DE VERANO:

ENERO Y FEBRERO
de lunes a viernes de 8 a 14 hs

Encontrá tu propiedad en www.cipolloneprop.com.ar
164 N° 887 - Tel.: 461 2415 - cipollonepropiedades@gmail.com

Daniel Antonucci Roggero
PROPIEDADES
Corredor y Martillero Público Nacional Col. 6180

COMPRA - VENTA - ALQUILER - TASACIONES
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

VACACIONES DEL 12 AL 31 DE ENERO

NUEVO HORARIO DE VERANO DE 8:30 A 13:30

WhatsApp (221) 300 5000 | Tel 462 0093 | Montevideo N° 3816 e/38 y 39

Urtasun Propiedades

Matrícula 7058

(ex Estudio Integral Berisso)

Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 14:00 a 17:00hs

VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Vendo importante local céntrico 350 m2 aprox., sobre Montevideo
| Vendo casa quinta en Los Talas s/lote 20x70, c/ piscina, quincho, etc. | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, e/auto, 12x48m. | Alquiler 164 y 28 casa, 2 dorm., e/auto, patio | Vendo calle 30 y 173 casa con local al frente | Alquiler local 171 y 23, en esquina | Alquiler cuadra panadería en calle 18 y 169 | Vendo casa a reciclar zona 8 y 147 | Alquiler casa 28 y 164, 2 dorm, patio | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Alquiler Monoambiente, en Montevideo y 36 | Alquiler Local 4x12m. Montevideo e/8 y 9

Coordinar Entrevistas por WHATSAPP

NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS

Propiedades
Aguirre
Col. 6.737

TASACIONES | VENTAS | ALQUILERES

CERRADO POR VACACIONES
DESDE EL LUNES 16 DE ENERO
AL MARTES 31 INCLUSIVE

Lunes a viernes de 10 a 16 hs

14 N° 4480 / Tel: 461-4087 / www.aguirrepropiedades.com.ar
aguirrepropiedadesberisso@gmail.com

VENTA - TASACIÓN - ALQUILERES | Administración de Propiedades
STAMBOLAKIS
PROPIEDADES
COL. 7099

VENTAS:

-Terreno: Excelente lote en esquina de 289 m2. 11 y 152. USD. 53.000
-Lote en Los Talas: Formado por dos lotes en esquina, de 930 m2 posee servicio de electricidad. RP. 15 Y 86 USD. 37.000
-CASA AL FRENTE C/ LOCAL: Desarrollada totalmente en planta baja, con un pequeño dpto. al fondo y local al frente. Calle 26 entre 151 y 152
-DEPARTAMENTO C/ LOCAL: Excelente departamento de 3 dormitorios desarrollado en dos plantas con local al frente. Montevideo entre 4 y 5 USD. 230.000
-LOCAL: Importante inmueble sobre Avenida Montevideo, ideal emprendimiento comercial/empresa/ entidad bancaria. Desarrollado totalmente en planta baja con una superficie de 320 m2 aprox. Montevideo esquina 18. Consulte.

SEGUÍNOS EN WWW.STSPROPIEDADES.COM.AR

SUCURSAL BERISSO: 169 ESQ. 13 N° 4701, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
DE 10:00 A 12:00 Y DE 15:00 A 18:00 TEL: 464-4494
SUCURSAL LA PLATA: CALLE 43 E/ 11 Y 12 N° 834, MARTES Y JUEVES DE 10:00 A 15:00
CEL: 15-556-0844